



Acta N°

04/25

Resolución N°

85

Sauce, 07 de Febrero de 2025.

VISTO: la solicitud de compra abreviada número OC 2025 653, cuyo objeto es la contratación de la Artista Yessy López para participar del Carnaval 2025 en Sauce, según lo solicitado en Exp.2025-81-1230-00039.

RESULTANDO: I) que según Actuación N°2, se da inicio al procedimiento de compra abreviada número OC 2025 653 según presupuesto que se adjunta en la misma.
II) que afectará el Rubro 5286, Literal C – Acción Tendientes a la Agenda Cultural.

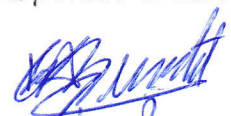
CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto correspondiente a la compra abreviada número OC 2025 653, cuyo objeto es la contratación de la Artista Yessy López para participar del Carnaval 2025 en Sauce, según lo solicitado en Exp.2025-81-1230-00039; por la suma de \$31.579 pesos uruguayos, según presupuesto de la empresa AGREMIACION DE LA MUSICA Y LAS ARTES DEL URUGUAY RUT:217229690014, anexo en Actuación N°2 del Expediente relacionado, afectando el Rubro 5286, Literal C – Acción Tendientes a la Agenda Cultural.
- 2) Comunicar a Mesa Compras del Municipio de Sauce.
- 3) Comunicar a la Secretaria de Descentralización y Participación.
- 4) Incorpórese al libro de resoluciones.


Concejal


Proe. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


Concejal